

+

hispo a Jorge a Moya, y Sancha a Moa
 Ocuin a laa Beas; lo qual se ha uian
 sido hispo Dalgo Notario a Sangre
 lo que se manifiesta a ueraxido
 y mudo o ho fransino, quinto. Mue lo
 a su parte en un Padron General
 que se ha uia e se uita do en la expresada
 Villa a Carauaca, Año a quinientos
 quatro y nueve y en el se se ha uia
 Puesto Nota a hispo Dalgo a se uia oia
 y a Don Juan Fio a su parte se se
 ha uia conzedido en la Joferia a Señor
 Santiago a era Ciudad a Lorca Ena e
 xamunio, y Capilla en la que ha uia
 puerto, y se ha uia o y colocado su Bla
 son a Amas y en ella a un quarto a uia
 peduio a el Apellido a Moya, y se uia
 a Adornar a un Castillo, una Escala,
 y Oros uerpo Propio a los Moya a
 y que en el Año a Setecientos a uia
 ay se se para con sequia Lizenzia

